

151586

## INFORME DE COMISARÍA TELEMAS S.A. POR EL AÑO 2008

Quito, 20 de abril de 2009

A los señores accionistas se TELEMAS S.A.

Me permito someter a consideración de los señores accionistas de TELEMAS S.A. el presente informe de comisaría correspondiente al ejercicio económico del año 2008, a fin que se sirvan dar trámite, según lo estipulado en el artículo 333 de la Ley de Compañías.

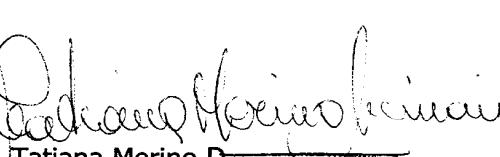
Es mi deber dejar constancia que el Gerente General, es el encargado de dirigir la contabilidad, custodiar los bienes, pertenencias y documentos de la compañía, así como también de seguir lo estipulado por la Junta General de Accionistas.

Con estos antecedentes, se procedió a analizar los datos de los balances de situación y de resultados, cuya veracidad corresponde directamente a la compañía.

Los datos examinados para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, se resumen en los principales indicadores económicos, que se exponen a continuación.

Ya que la compañía no tuvo actividad por este período, este informe, dirigido a los señores accionistas ratifica que la inactividad de la empresa durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2008

Atentamente,

  
Tatiana Merino D.

Comisario - Revisor

